



LA PLATA, 30 DIC 2024

VISTO el expediente N° 4061-2055431/2024 y la necesidad de jerarquizar el plantel de agentes que prestan servicios en el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad de La Plata; y

CONSIDERANDO:

Que la agente Julieta LUBRANO, ha presentado oportunamente la documentación que avala su reubicación, teniendo en cuenta la complejidad y responsabilidad de las tareas que realiza;

Que ha prestado conformidad a la presente gestión la Subsecretaría de Deportes y Actividad Física dependiente de la Secretaría de Gobierno;

Que ha tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que en consecuencia, resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se dicta conforme el artículo 72 inc d) de la Ley N° 14.656;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Reubíquese presupuestariamente, a partir del 1º de enero de 2025, a la agente Julieta LUBRANO, DNI N° 20.908.574, Legajo N° 718.892, en el agrupamiento 27) Personal Profesional de Inspección Mensualizado, Categoría 8, con régimen de cuarenta (40) horas semanales de labor, en la Dirección General de Deportes y Recreación de la de la Subsecretaría de Deportes y Actividad Física dependiente de la Secretaría de Gobierno.-

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata

11/11/11

Dear Sir,
I have the pleasure to inform you that your application for the position of [Job Title] has been reviewed and we are pleased to offer you the position. The salary for this position is [Salary] per annum, plus benefits. The start date for this position is [Start Date].
If you are interested in accepting this offer, please contact me at [Phone Number] or [Email Address].
Yours faithfully,
[Name]
[Title]